

esta anterior y hallandola conforme que dió
aprobada

Segundamente se dio cuenta por el presente
Secretario de una comunicacion del Sr. Gobernador
Civil y Otra de la Suprema D^{ta} Provincial, as-
ferente a la primera á manifestar como de los tres
mil duros cedidos por el Gobierno para las poblacion-
que habian estado invadidas del Colera morbo, ha-
bian correspondido á esta tres mil setecientos cincuenta
reales, los mismos que se entregarian al que debida-
mente autorizado por esta Municipalidad se presen-
tase al gobierno de Provincia, y la otra aprobando
las cuentas presentadas por el depositario de la Mili-
cia Nacional de la subencion dada á los seis mil d.
del agua vendida: El Ayuntamiento quedo enterado
de las citadas comunicaciones y acordo su cumplimiento.

Asi mismo se dio lectura de otra comuni-
cacion de la D^{ta} Provincial dirigida á que
se formase nuevamente el presupuesto para sub-
sistir los cuantos mil setecientos cincuenta reales en el ven-
tario y equipo de la Milicia Nacional: El Ayunta-
miento acordo formarse en los terminos que apa-
rece dicha superioridad remitiendole practicado que
sea para su aprobacion.

Asi mismo se dio cuenta de la resolucion
adoptada por la superioridad en el expediente de
voto voluntario de puros y medidas, y esta lox por

